

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 051-2009

Lima, 14 de octubre 2009

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el “VI Curso sobre Sistema de Pago y de Liquidación de Valores”, que se realizará del 19 al 23 de octubre en la ciudad de Madrid, España;

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento de sus funciones, la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos evaluar y velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Financiero y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 17 de setiembre de 2009;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Roy Ayllón Vásquez, Especialista en Sistema de Pagos del Departamento de Análisis del Sistema de Pagos de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera a la ciudad de Madrid, España, del 18 al 23 de octubre y al pago de los gastos no asumidos por la entidad organizadora, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje 	US\$ 600,00
Viáticos 	US\$ 260,00
Tarifa única de uso de aeropuerto	US\$ <u>31,00</u>
<b>TOTAL</b>	US\$ 891,00

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE  
PRESIDENTE